

y proposición de una nueva teoría con base en un modelo lógico formal.

“Derecho penal y evolución penal. La inflación del derecho penal”, por Luis de la Barreda Solórzano. Se plantea la pregunta acerca del sentido y los límites del derecho punitivo, así como cuestiones tales como su evolución y el problema de la determinación de las conductas que deben prohibirse, privilegiando en el análisis el punto de vista político criminal.

“Disposiciones penales contenidas en la ley del medio ambiente” por Zulita Fellini Gandulfo. Análisis de las normas jurídico penales de la ley citada desde la perspectiva político criminal.

“Las posibilidades de una teoría general del derecho”, por Alfonso Oñate. Se busca establecer los requisitos para una teoría que pueda ser considerada como general. Se plantea si es posible abordar la pluralidad de problemas jurídicos en una forma sistemática única.

“La historia del derecho del trabajo en México, 1857-1980”, por Graciela Bensusan. Se pretende analizar el proceso de formación de la norma laboral a través del papel que el Estado, el capital y el movimiento obrero han tenido en dicho proceso.

“El Estado y la seguridad social en México”, por Gustavo Molina y

Pedro Ocampo. Se estudiará la forma en que el Estado implementa la seguridad social como un medio pero además la explotación de la clase obrera a las condiciones específicas de la acumulación en México.

“El despido de los trabajadores en México”, por Ana María Conesa y Pablo V. Monroy Gómez. Se pretende estudiar a través de análisis de casos, el papel que el despido desempeña como un mecanismo de control de la fuerza de trabajo.

“La relación laboral en las empresas transnacionales implantados en México”. Se busca conocer el marco jurídico de las empresas transnacionales y los aspectos específicos de las relaciones individuales y colectivas de trabajo que se dan en ellas.

B) Investigaciones en proceso en la maestría de Derecho Económico de la UAM Xochimilco.

B. En la maestría de Derecho Económico de la U.A.M.-Xochimilco se desarrolla un programa de investigación sobre monopolios, en el que participan Zulita Fellini, Rafael Pérez, Fernando Serrano, Alejo Martínez y León Cortiñas.

C) Investigaciones en proceso en el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

C. En el Instituto Nacional de Ciencias Penales están en proceso tres investigaciones: "El perfil de las conductas antisociales en México", en la que participan, entre otros, Gustavo Malo Camacho y Sergio Correa; "La duración del proceso penal", por Gustavo Cosacov, y "La delincuencia femenina", por Josefina Cámara.

D) Investigaciones en proceso en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

D. En el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la U.N.A.M. se encuentran en proceso las siguientes investigaciones:

"Tratado de las Sociedades", por Jorge Barrera Graf.

"Estudios de Derecho constitucionales" y "El organismo judicial en las Constituciones Iberoamericanas", por Héctor Fix-Zamudio.

"Derecho económico, desarrollo nacional y relaciones internacionales: Introducción a los problemas políticos y jurídicos de la planificación", por Marcos Kaplan Efron.

"La jurisprudencia y la forma del ideal jurídico". "El desarrollo histórico de la ciencia del derecho", "Teoría de la Constitución y jurisprudencia dogmática", por Rolando Tamayo y Salmoran.

"La regulación del trabajo en las instituciones autónomas de educación superior", por Manuel Barquin Alvarez.

"Historia del derecho romano y de los derechos neorromanistas". Tomo II, por Beatriz Bernal Gómez.

"El trabajo intelectual. Elementos para su análisis", por Ignacio Carrillo Prieto.

"Imposición a la riqueza", por Dolores Chapoy Bonifaz.

"Los primeros seis meses del mandato presidencial de Francois Mitterrand", por Monique Lions Signoret.

"Juzgado de bienes de difuntos de la Nueva España", "Los Tribunales y la revolución burguesa en México y Valencia", historia de la Suprema Corte de Justicia de México" e "Historia de la justicia de mínima cuantía en México", por Jorge Witker Velázquez.

"Tratado de Comercio Exterior", por Jorge Witker Velázquez.

“Sobre la formación de los Estados de la República Mexicana” y “El juicio de responsabilidad y amparo”, por José Barragán Barragán.

“Los aspectos fiscales de la Constitución Mexicana y el Sistema Tributario”, por Gerardo Gil Valdivia.

“Palingenesia del libro primero de las sentencias de Paulo”, por Jorge Adame Goddard.

“Hacia una sistematización del derecho económico mexicano”, “Derecho, familia y alimentos”, por Alicia Pérez Duarte.

“Sistematización de los principios constitucionales para la planeación del desarrollo económico y social de México”, “La producción de alimentos en el desarrollo socioeconómico de México, su régimen jurídico”, por Fanny Pineda Gómez.

“El sindicalismo petrolero en México” y “La vivienda y la empresa en México”, por Braulio Ramírez Reynoso.

“El sistema punitivo en el derecho laboral en México”, por Héctor Santos Azuela.

“Condiciones generales de contratación”, por Jorge Sánchez Cordero.

“Estudios sobre derecho aduanero”, por José Ramírez Othon.

“Introducción al derecho de los conflictos de leyes”, por Claude Belair Mouchel.

“La abogacía en México. Ilustrada”, “La semblanza de la Cárcel de Belén” y “Legislación protectora del medio ambiente”, por Arturo Schroeder Cordero.

“Producción jurídica mexicana 1980-1981”, “Índices del Boletín Mexicano de Derecho Comparado”, año XIV (1981) núm. 40, 41 y 42. por Eugenio Hurtado Márquez.

“Aplicabilidad de las normas mínimas a la prisión preventiva”, por Javier Piña Palacios.

“Estudio sobre la parte orgánica del derecho procesal, del trabajo”, por Santiago Barajas Montes de Oca.

“Introducción al derecho constitucional local”, por Jorge Madrazo.

E) Publicaciones del Departamento de Derecho de la UAM Azcapotzalco.

E. Los profesores del Departamento de Derecho de la U.A.M.-Azcapotzalco han publicado los siguientes trabajos en la serie Reportes de Investigación:

“El administrado y la autonomía funcional” y “El sistema de segu-

ridad social a grupos marginados", por Mario Ruiz Massieu.

"Reformas recientes al Derecho Administrativo mexicano" y "Una aproximación al control jurisdiccional de las empresas públicas", por J. Francisco Ruiz Massieu.

"Actualidad en investigación criminológica en América Latina" y "La enseñanza de la criminología en América Latina", por Luis Marcó del Pont.

"Comentario a las disposiciones penales de la ley de inversiones extranjeras" y "El bien jurídico en los delitos sexuales" por Zulita Fellini.

"Notas para una investigación sobre Derecho del Trabajo", por Graciela Bensusan.

"La enseñanza del derecho y el servicio social", por Jaime Ortiz

"Sistemas normativos de distinto nivel de prestigio", por Roberto Verengo.

"La legislación ambiental en América Latina" y "Derecho privado y

sistema económico", por Raúl Brañes.

"Visión comparativa de los derechos de autor" y "Ensayo de introducción al derecho a la cultura", por Eduardo Larrañaga.

"Ejido y control estatal", por Jorge Luis Ibarra.

"La administración pública agraria", por Pascual Hernández.

"La suspensión de la relación del trabajo y el cómputo de la antigüedad", por Gustavo Molina.

"El derecho de trabajo internacional" y "Una aplicación inadecuada de los conflictos de leyes", por Patrick Staelens.

Otras publicaciones de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, de trabajos de profesores del Departamento de Derecho, son: "Comentarios a las reformas penales de diciembre de 1979" por Zulita Fellini, Luis de la Barreda Solórzano, Luis Marcó del Pont y Enrique Sánchez; y "Ius puniendi et ius poenale", por Luis de la Barreda Solórzano. A